


# PLAN DE EVALUACIONES PERIODICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN



Preparado por:

**Miguel Ángel Martínez Villanueva**  
Jefe de Informática


 <p>FRUTICOLA VICONTO S.A.</p>	<p>Plan de Evaluaciones Periódicas de la seguridad de la Información</p>	<p>Elaboró : Miguel Martínez Fecha : 11/10/2015</p>
<p><b>Plan de Informática 2014-2015</b></p>		

## PLAN DE EVALUACIONES

Para cualquier organización es fundamental contar con un plan de evaluación de seguridad tanto de manera externa e interna, y en ambos casos es esencial tener un plan de contingencia en caso de una amenaza informática.

Por lo que normalmente, al menos una vez al año, se deben revisar las políticas de seguridad a nivel corporativo, hacer monitoreo internos y contratar asistencia de auditores externos, para revisar si las acciones tomadas por la empresas son efectivas o si existen problemas.

<p>Elaborado por: Miguel Martínez Villanueva</p>	<p>Autorizado por : José Antonio Rodriguez Revisado por : Miguel Martínez Villanueva</p>
--	--

 <p>FRUTICOLA VICONTO S.A.</p>	<p>Plan de Evaluaciones Periódicas de la seguridad de la Información</p>	<p>Elaboró : Miguel Martínez Fecha : 11/10/2015</p>
<p><b>Plan de Informática 2014-2015</b></p>		

### a) Función específica de la evaluación por una entidad externa

La evaluación externa o como se le conoce auditoría externa, es cuando una entidad que no tiene relación alguna con la empresa hace pruebas de seguridad, de monitoreo, etc.

La auditoría externa permite la detección desde internet de las vulnerabilidades de los sistemas informáticos, análisis de su impacto e implantación de una solución para eliminarlas, además de proteger la red interna de la organización y el resto de internet, también crea conciencia sobre el riesgo de la obtención de la información que comprometa la privacidad de la empresa.

Al hacer una auditoría externa, esta puede ver cosas que la misma organización puede pasar por alto, los estándares de calidad cambian y se pueden sugerir planes de acción para que la empresa, para incrementar la seguridad y por ende evitar la fuga de información.


Normalmente la compañía auditora lo primero que hace es un penetración o testing, que es un método de evaluación de la seguridad tanto computacional como la de la red interna, simulando ataque en las red, servidores y computadoras a través de amenazas internas como externas.

Este proceso involucra un análisis activo del sistema para prevenir cualquier vulnerabilidad que pudiese existir debido a un mal manejo de los sistemas de configuración, fallas tanto conocidas como desconocidas en el hardware y en el software, debilidades operacionales en procesos o contramedidas técnicas.

Este análisis se lleva a cabo desde la posición de un potencial atacante y puede involucra exploración activa de vulnerabilidades de seguridad, además que debe existir un consentimiento por escrito de la empresa contratante.

Los ítems que son cubiertos en el test de penetración son presentados al dueño del sistema, los test de penetración tomara esta información con explicación correcta de impactos potenciales para la organización y dará contramedidas además de dar un rango de procesos de contramedidas técnicas para reducir riesgos, entregando un informe completo explicando donde se encontraron las debilidades, las fortalezas y planes de acción.

<p>Elaborado por: Miguel Martínez Villanueva</p>	<p>Autorizado por : José Antonio Rodriguez Revisado por : Miguel Martínez Villanueva</p>
--	--

 <p>FRUTICOLA VICONTO S.A.</p>	<p>Plan de Evaluaciones Periódicas de la seguridad de la Información</p>	<p>Elaboró : Miguel Martínez Fecha : 11/10/2015</p>
<p><b>Plan de Informática 2014-2015</b></p>		

**b) Puede una S.A exponer toda su información (incluyendo la sensible) a un ente externo y como se protege de filtración por el mismo.**

Si, la empresas de auditores externos firman un contrato de confidencialidad con las organización que van a auditar.


Además la empresa de auditoría externa siempre debe darle por escrito a la empresa contratante cuál será su plan de acción, así la empresa contratante no se encuentra con una sorpresa desagradable al final de la auditoria, como por ejemplo, quedo un troyano dentro del servidor principal, los auditores deben ser responsables de todas sus acciones de ataque.

La empresa de auditoría externa acordara directamente con su contratantes las áreas a examinar, por ejemplo, la empresa permitirá un ataque para tratar de infiltrarse al servidor principal para averiguar si los Fireworks está funcionando correctamente, además de verificar si el hardware es el adecuado para cumplir con las labores que necesita la empresa.

En caso de filtración de la información de la empresa que contrata al ente externo, la empresa contratante puede demandar a la auditora externa, por falta a la confidencialidad.

La empresa contratante al hacerla demanda, esta se realizara en el tribunal civil. Aparte de esto, la empresa auditora es sancionada por la ACTI (asociación Chilena de la tecnología de la información), y ve perjudicado su prestigio, dentro del mercado de las auditorías externas, bajando en el ranking versus su competencia.

<p>Elaborado por: Miguel Martínez Villanueva</p>	<p>Autorizado por : José Antonio Rodriguez Revisado por : Miguel Martínez Villanueva</p>
--	--

 <p>FRUTICOLA VICONTO S.A.</p>	<p>Plan de Evaluaciones Periódicas de la seguridad de la Información</p>	<p>Elaboró : Miguel Martínez Fecha : 11/10/2015</p>
<p><b>Plan de Informática 2014-2015</b></p>		

### c) Que empresas realizan esta labor en Chile.

Las empresas que hacen auditorías externas en el área de informática son:

- A c s auditorias Ltda., contactos 28131861, [acsinformat@gmail.com](mailto:acsinformat@gmail.com)
- Global Network, contactos 25706080, [info@gn.cl](mailto:info@gn.cl)
- Inacom, contactos 24809500, fax 24809535, [contacto@inacom-chile.com](mailto:contacto@inacom-chile.com)

### CONCLUSION FINAL

Este año no se realizó ninguna cotización por estos servicios por los siguientes motivos

1. Se decidió en comité de informática dejar para el próximo año una búsqueda de evaluaciones periódicas
2. Se esta cotizando

<p>Elaborado por: Miguel Martínez Villanueva</p>	<p>Autorizado por : José Antonio Rodríguez Revisado por : Miguel Martínez Villanueva</p>
--	--